



**RESOLUCIÓN JUNTA DE DIRECTORES 06-2018
JUEVES 08 NOVIEMBRE 2018**

RESOLUCIÓN JD-06-2018-02 La Junta de Directores aprueba la designación de Alliet Ortega como Vicerrectora de Gestión y Milta Lora como Vicerrectora de Desarrollo e Innovación del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU).

VISTO lo establecido en el Estatuto Orgánico sobre designación de vicerrectores:

ARTÍCULO 27, Numeral h. La Junta de Directores tendrá las siguientes funciones: Nombrar los(as) Vicerrectores(as) o posiciones equivalentes consignados en el organigrama, a partir de ternas recomendadas por la Rectoría.

ARTÍCULO 29, PÁRRAFO. En el Instituto habrá tantos vicerrectores(as) como requiera la institución y sean aprobados por la Junta.

ARTÍCULO 52, PÁRRAFO VI. Son directivos los vicerrectores(as), quienes ocupen posiciones equivalentes y quienes encabecen decanatos o departamentos centrales en Rectoría con funciones normativas para el conjunto del Instituto.

CONSIDERANDO La aprobación de la nueva Estructura Organizacional del ISFODOSU en sesión ordinaria de la Junta de Directores de 10 de octubre del 2018 con la Resolución JD-05-2018-02, en la cual se ratifica la Vicerrectoría de Gestión y se crea la nueva Vicerrectoría de Desarrollo e Innovación.

CONSIDERANDO La evaluación de las ternas presentadas ante la Junta de Directores por la Rectoría, con candidatos internos, en funciones dentro del Instituto y con trayectoria acumulada para asumir dichas posiciones.

Por las razones anteriormente expuestas, la Junta de Directores del ISFODOSU, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 16 del estatuto orgánico del ISFODOSU, promulgado por decreto 272-16 del poder Ejecutivo, dicta la siguiente resolución.

RESUELVE:

PRIMERO

Se aprueba **la designación de Alliet Ortega, como Vicerrectora de Gestión** quien, por delegación del Rector y en coordinación con este, tiene como propósito dirigir y asegurar el cumplimiento de las normativas, políticas y procedimientos establecidos para el mejor desarrollo de las actividades de gestión financiera,

Handwritten notes and signatures on the right margin:
Alliet Ortega
Milta Lora
NT

Handwritten notes and signatures on the right margin:
Handwritten signatures and initials

Handwritten signatures at the bottom of the page:
Handwritten signatures



RESOLUCIÓN JUNTA DE DIRECTORES 06-2018
JUEVES 08 NOVIEMBRE 2018

presupuestal, administrativa y operacional, de acuerdo a la Estrategia Institucional, los Planes Operativos Anuales y demás lineamientos y directrices provenientes de las instancias legítimas de decisión del Instituto.

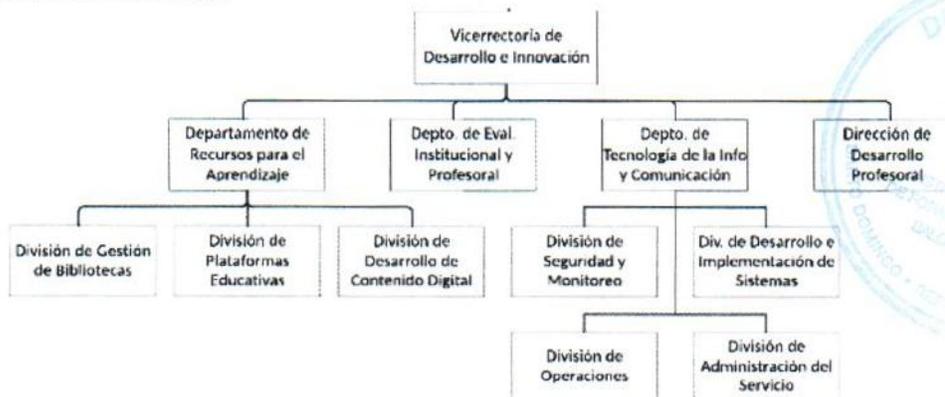
La Vicerrectoría de Gestión tiene como unidades bajo su supervisión directa:



SEGUNDO

Se aprueba la designación de Milta Lora, como Vicerrectora de Desarrollo e Innovación quien, por delegación del Rector y en coordinación con este y las demás vicerrectorías, tiene como propósito asumir y promover el desarrollo de nuevas competencias organizacionales y por medio de estas la innovación institucional, con lineamiento y sentido estratégico, incluyendo el desarrollo, estructuración e incubación de nuevos programas y proyectos.

La Vicerrectoría de Desarrollo e Innovación tiene como unidades bajo su supervisión directa:





**RESOLUCIÓN JUNTA DE DIRECTORES 06-2018
JUEVES 08 NOVIEMBRE 2018**

FIRMAS:

Andrés Navarro

Denia Burgos

Radhamés Mejía

Julio Sánchez

Remigio García

Ángela Español

Ramón Pérez Minaya

Laura Peña Izquierdo

Ramón Morrison

Rafael Emilio Yunén

Magdalena Lizardo

José Rafael Lantigua

Juan Tomás Tavares

Andrés de las Mercedes

Laura Lehoux

Eduardo Hidalgo

Handwritten signatures and names on lined paper:

- Andrés Navarro
- Denia Burgos
- Radhamés Mejía
- Julio Sánchez
- Remigio García
- Ángela Español
- Ramón Pérez Minaya
- Laura Peña Izquierdo
- Ramón Morrison
- Rafael Emilio Yunén
- Magdalena Lizardo
- José Rafael Lantigua: ausente
- Juan Tomás Tavares
- Andrés de las Mercedes
- Laura Lehoux
- Eduardo Hidalgo: ausente